| MINISTERIO DEL TRABAJO | PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN<br>FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES | Código: GC-F-04<br>Versión: 5.0<br>Fecha: Enero 31 de 2024<br>Página 1 |
|---|---|---|

**CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 334 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)**

**OBJETO DEL CONTRATO: (2)**
**Prestar servicios profesionales a la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar en articulación con el Grupo de Apoyo Normativo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Trabajo llevando a cabo la revisión normativa de los proyectos de ley, decretos, reglamentos, circulares y otros documentos que le sean asignados.**

| CONTRATISTA: (3) | INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4) | PERIODO: (5) |
|---|---|---|
| JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO | NAZLY MILETH RODRIGUEZ MORENO | 1 AL 31 DE AGOSTO |

| OBLIGACIÓN (6) | DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7) | OBSERVACIONES (8) |
|---|---|---|
| 1. Analizar la normatividad legal vigente respecto del mecanismo de protección al cesante y compararlos con los proyectos de documentos y normativos y demás temas afines que le sean asignados. | Revisión del concepto sobre el Proyecto de Ley 419 DE 2024 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA LOS MECANISMOS CON LOS QUE SE OTORGAN BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"<br><br>Revisión del concepto sobre el Proyecto de Ley No. 010 - 2024 Cámara "POR MEDIO DE LA CUAL SE PROTEGE LA LABOR DE LAS MADRES COMUNITARIAS Y SE GARANTIZA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA, ESTABLECIENDO PARÁMETROS DE DIGNIDAD EN SU CONTRATACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 2. Brindar orientación a personal del Ministerio involucrado en los procesos jurídicos relacionados con la materia de políticas de protección al cesante y demás temas afines que le sean asignados, asegurando la comprensión actualizada de las normativas y promoviendo el manejo eficiente de los aspectos legales involucrados. | Revisión de la respuesta ajustada a la solicitud de información del Congreso de la República sobre la regulación y seguimiento a las empresas respecto a los implementos de seguridad que deben tener los trabajadores que desempeñan su labor a través de motocicletas. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 3. Participar en la identificación de posibles mejoras en los procedimientos internos relacionados con la estructuración del proyecto de reforma al mecanismo de protección al cesante y demás temas afines que le sean asignados, proponiendo ajustes necesarios para optimizar la eficiencia del proceso y reducir posibles riesgos legales en articulación con la Oficina Asesora Jurídica. | Revisión del proyecto de Resolución "Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro de instalaciones clasificadas" y su memoria justificativa. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica y las demás áreas del Ministerio para asegurar la coherencia y alineación de las acciones legales con la política institucional. | Revisión del proyecto de Resolución “Por medio de la cual se ordena el pago y transferencia a través de las entidades financieras del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos formales (Programa de Empleos para la Vida) para los beneficiarios de las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, postulados en los ciclos 1, 2 y 3 del mes de junio de 2024”<br><br>Revisión del proyecto de Resolución “Por la cual se acepta la renuncia de un miembro y/o integrante de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Casanare y se designa de manera provisional su reemplazo” | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 5. Revisar los proyectos de Ley, decretos, reglamentos, circulares y otros documentos normativos que le sean asignados conforme a las orientaciones del Grupo de Apoyo Normativo. | Proyección de las objeciones por inconveniencia del Proyecto Ley No. 106 de 2023 Senado - 365 de 2024 Cámara “por medio del cual se establece la legislación permanente de los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020, Decretos Reglamentarios 842 y 1332 de 2020 en materia de insolvencia empresarial y se dictan otras disposiciones”.<br><br>Revisión la respuesta a la solicitud del Congreso de la República relativa a las gestiones de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales – CPCPSL para concertar el nuevo texto contenido en el proyecto de Ley 166 de 2023 Cámara, denominado “Reforma Laboral 2.0”.<br><br>Revisión del proyecto de Resolución por la cual se acata una sentencia judicial y se ordena un pago a Porvenir S.A.<br><br>Revisión del proyecto de Decreto “Por medio de la cual se reglamenta el artículo 4 de la Ley 2208 del 2022 que crea el sello “Segundas Oportunidades” y se dictan otras disposiciones” y su memoria justificativa. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 6. Colaborar en la identificación de posibles inconsistencias legales o problemas jurídicos de los documentos normativos bajo revisión, proponiendo soluciones y recomendaciones. | Coordinación con la supervisión del contrato y la jefatura de la OAJ en cuanto a los trámites correspondientes a la revisión de las solicitudes y proposiciones provenientes del Congreso de la República y entes de control. | No aplica. |
| 7. Proyectar los conceptos jurídicos que le sean requeridos sobre temas relacionados con el objeto del contrato y demás temas afines en concordancia con la Oficina Asesora Jurídica. | Proyección del concepto sobre la consulta de devolución de aportes en caso de no contar con afiliación - ARL de la Compañía de Seguros Colsanitas S.A. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 8. Resolver de manera oportuna las peticiones y consultas de complejidad que le sean asignados relacionados con el objeto del contrato y demás temas afines. | Revisión del apoyo técnico a la PROPOSICIÓN ADITIVA No. 47 explicaciones de aspectos relacionados con la atención en salud del magisterio - CONTROL POLITICO ATENCIÓN EN SALUD DEL MAGISTERIO.<br><br>Revisión de la segunda versión de la respuesta a la solicitud de información del Congreso de la República referente a proyectos críticos para el desarrollo regional. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| 9. Redactar y revisar los textos legales que se le asignen, asegurando la precisión y coherencia con la normativa vigente, así como, de los dictámenes legales que respalden la posición del Grupo de Apoyo | Revisión del proyecto de convenio interadministrativo con MinIgualdad para el intercambio de información relacionada con el Programa Jóvenes en Paz.<br><br>Revisión del proyecto de convenio interadministrativo con la UIS para generar espacios para la solución de los conflictos laborales. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |

| | | |
|---|---|---|
| Normativo respecto a los documentos revisados. | | |
| 10. Preparar y revisar los informes de gestión que permitan entregar información relevante sobre las actividades adelantadas. | Proyección del informe de actividades del mes de agosto de 2024 en el que se relacionan las actividades desarrolladas. | Se adjuntan formatos diligenciados. |
| 11. En virtud de la contingencia derivada del cese de actividades promovido por las organizaciones sindicales del Ministerio, el grupo de Asuntos Normativos ha brindado apoyo al grupo de Acciones de Tutelas. | Proyección de 3 contestaciones a requerimientos previos y de 1 impugnación. | Se adjunta carpeta con la evidencia. |
| **FIRMAS (9)** | | |

**NAZLY MILETH RODRIGUEZ MORENO**
**SUPERVISORA CPS 334 DE 2024**

**JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO**
**CONTRATISTA**